

RETENIDO PARA SU PUBLICACIÓN A LAS 9.00 HORAS CET DEL 8 DE FEBRERO DE 2021

COMUNICADO DE PRENSA
8 de febrero de 2021

Un estudio destaca los beneficios económicos de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, especialmente para las pequeñas empresas

- Según un informe conjunto de la EUIPO y la OEP, las empresas europeas titulares de DPI obtienen, por término medio, un 20 % más de ingresos por empleado que las empresas que no son titulares de estos derechos.
- Las empresas titulares de DPI también pagan salarios elevados a sus empleados (un 19 % superiores a los de las empresas que no son titulares de DPI).
- Aunque, en Europa, casi seis de cada diez grandes empresas son titulares de DPI, solo el 9 % de las pymes de la región son titulares de patentes, diseños o modelos registrados, o marcas.
- En España, el 11,6 % de las pymes posee alguno de los tres DPI.

Alicante/Múnich, 8 de febrero de 2021. Un nuevo estudio publicado hoy por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la Oficina Europea de Patentes (OEP) pone de manifiesto que las empresas titulares de, al menos, una patente, un diseño o modelo registrado, o una marca generan, por término medio, un 20 % más de ingresos por empleado que las empresas que no son titulares de ninguno de estos derechos de propiedad intelectual (DPI). También se constata en el estudio que estas empresas titulares de DPI pagan, por término medio, unos salarios un 19 % superiores a los de las demás empresas.

El estudio, titulado *Intellectual property rights and firm performance in the EU* (los derechos de propiedad intelectual y los resultados económicos de las empresas en la UE), confirma una relación sólida y positiva entre la titularidad de diferentes tipos de DPI y los resultados económicos de las empresas. En cuanto a los DPI individuales, es la titularidad de patentes, con un 36 % más de ingresos por empleado y unos salarios un 53 % más elevados, la que muestra un vínculo más fuerte con los resultados económicos de las empresas en comparación con aquellas empresas que no son titulares de DPI, seguida de la titularidad de diseños o modelos registrados (con unos ingresos superiores en un 32 % y unos salarios superiores en un 30 %) y marcas (con unos ingresos un 21 % superiores y unos salarios un 17 % más elevados).

En palabras de **Christian Archambeau**, director ejecutivo de la EUIPO:

«Este estudio, resultado de la cooperación entre la EUIPO y la OEP, es una prueba más del vínculo existente entre los DPI y los resultados económicos. Esto es especialmente cierto en el caso de las pymes, que constituyen la base de la economía europea. En un contexto tan delicado para la mayoría de las empresas europeas, estos resultados subrayan la importancia de facilitar que las pequeñas empresas protejan sus innovaciones y su creatividad por medio de los DPI, siendo este uno de los principales objetivos de nuestro Plan Estratégico 2025.»

Para, **António Campinos**, presidente de la Oficina Europea de Patentes:

«Cuanto más sólida sea su cartera de DPI, más rentable será su empresa. Además, las empresas titulares de DPI no solo generan más ingresos: sus empleados también ganan más. Son señales importantes para nuestra economía y nuestra sociedad. El estudio demuestra además que existe un importante potencial sin explotar para las pymes en Europa, ya que muestra que estas son las más beneficiadas por la titularidad de propiedad intelectual. Añadido a esto, las empresas que hacen un uso intensivo de los DPI nos ayudaron a superar la crisis financiera de 2008, por lo cual, creo firmemente que la innovación será uno de los motores que ayuden a Europa a recuperarse de las consecuencias de la COVID-19.»

El nuevo estudio ofrece una indicación más de la importancia de los DPI para la economía europea. Un estudio conjunto de la EUIPO y la OEP, publicado en 2019, sobre los sectores que hacen un uso intensivo de los DPI, mostró que dichos sectores generan una proporción significativa y cada vez mayor de la actividad económica y el empleo en Europa. Un estudio anterior de la OEP y la EUIPO, también publicado en 2019, concluyó que las pymes titulares de patentes, diseños o modelos registrados, o marcas tenían más probabilidades que otras empresas de conseguir un gran aumento de su facturación en los años posteriores. Considerados conjuntamente, estos estudios ofrecen pruebas convincentes de la relación positiva entre los DPI y los resultados económicos, tanto a nivel macroeconómico como a nivel de las empresas particulares.

El estudio también ha separado el efecto de la titularidad de DPI respecto a otros factores, como el tamaño de la empresa o los países y los sectores en los que opera. Los resultados confirman la relación positiva entre la titularidad de DPI y los resultados económicos, ya que muestran unos ingresos por empleado un 55 % superiores para los titulares de DPI respecto a los no titulares de estos derechos. Además, el análisis muestra que esta relación es aún más pronunciada en el caso de las pymes: las titulares de DPI tienen unos ingresos por empleado un 68 % superiores a los de aquellas que no son titulares de ningún DPI. En el caso de las grandes empresas, este ingreso adicional es del 18 %. El estudio también reveló que menos de un 9 % de las pymes europeas son titulares de alguno de los tres tipos de DPI, frente a casi seis de cada diez en el caso de las grandes empresas, lo cual pone de relieve el significativo potencial que tienen las empresas más pequeñas de sacar un mayor partido de los DPI.

Además, las pymes que combinan diferentes DPI obtienen incluso mayores ingresos por empleado. Las pequeñas empresas titulares tanto de patentes como de marcas generan un 75 % más de ingresos y se calcula que el incremento de los ingresos de aquellas que han registrado diseños o modelos y marcas es del 84 %. Las pymes titulares de una combinación de patentes, marcas y diseños o modelos registrados generan casi el doble de ingresos por empleado (el 98 %) que las empresas que no son titulares de ninguno de los tres DPI.

En conjunto, el informe muestra además que las empresas titulares de DPI tienen una mayor representación en los sectores de la información y la comunicación (el 18 % de las empresas de este sector son titulares de DPI), el sector manufacturero (el 14 %) y otros servicios (el 14 %), así como en los campos científico y técnico (el 13 %).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Lea el informe completo de la OEP y la EUIPO sobre **los derechos de propiedad intelectual y los resultados económicos de las empresas en la UE.**

NOTA PARA LA REDACCIÓN

El informe forma parte de una serie de estudios económicos que demuestran la contribución de los derechos de propiedad intelectual (DPI) a la economía de la UE, tanto a nivel sectorial como de cada empresa individual.

El informe se basa en un análisis estadístico de una muestra en la que se incluyen más de 127 000 empresas de los 27 Estados miembros de la UE y del Reino Unido, y que abarca el período 2007-2019. Se trata de la continuación de un informe similar publicado por la EUIPO en 2015, donde solo se utilizaron datos de 12 Estados miembros. La metodología también ha sido mejorada por un equipo de economistas de la EUIPO y de la OEP. Abarca las patentes, los diseños o modelos registrados y las marcas, así como cualquier combinación de estos tres tipos de derechos. Cubre asimismo los DPI europeos y nacionales.

Las conclusiones del estudio son coherentes con los resultados de estudios anteriores sobre la contribución a la economía de la UE de los sectores que hacen un uso intensivo de los DPI (OEP/EUIPO, septiembre de 2019) y sobre la relación entre la actividad de una empresa en materia de DPI y la probabilidad de que logre un importante crecimiento en años posteriores (EPO/EUIPO, 2019).

SOBRE LA EUIPO

La [Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea](#) (EUIPO) es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar el registro de las marcas de la Unión Europea (MUE) y los diseños y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección en propiedad intelectual en todos los Estados miembros

de la Unión Europea. También colabora con las oficinas de propiedad intelectual nacionales y regionales de la UE.

El [Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual](#) se creó en 2009 para respaldar la protección y la observancia de los derechos de propiedad intelectual y ayudar a combatir la creciente amenaza que suponen las vulneraciones de la propiedad intelectual en Europa. El Observatorio se encomendó a la EUIPO el 5 de junio de 2012 en virtud del Reglamento (UE) n.º 386/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SOBRE LA OEP

Con casi 6 600 empleados, la Oficina Europea de Patentes (OEP) es una de las mayores instituciones de servicio público de Europa. La OEP, con sede en Múnich y oficinas en Berlín, Bruselas, La Haya y Viena, se fundó con el objetivo de reforzar la cooperación en materia de patentes en Europa. A través del procedimiento centralizado de concesión de patentes de la OEP, los inventores pueden obtener protección de alta calidad para sus patentes en hasta 44 países, abarcando así un mercado de aproximadamente 700 millones de personas. La OEP es también la principal autoridad mundial en materia de información y búsqueda de patentes.

Contactos con la prensa

Oficina Europea de Patentes

Luis Berenguer Giménez

Jefe del Servicio de Comunicaciones y portavoz

Tel.: +49 89 2399 1820

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea

Julio Laporta Insa

Jefe del Servicio de Comunicación

Tel.: +34 965 139882